



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 15 Set. 2015

DECRETO EXENTO N°: 9.280./

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **RITA OLEA MAUREIRA.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Medio (1/2) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Tarde del día **06 de Agosto del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal.

Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dideco

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO HONORARIOS)

OLEA	MAUREIRA	RITA DE LOURDES
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. [REDACTED]	Dirección	BALMACEDA Nº 216
DIDECO	PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR	
Dependencia	Unidad / programa	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: Tramites personales.

1	3,5	1,5
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar de: el día jueves 06-08-2015.

SERÉ REEMPLAZADO POR: Gisell Magaña



Vº Bº Jefe Directo

Rita de Lourdes

Firma Solicitante



Parral, 05-08-2015.-

Vº Bº Unidad Personal